

ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.

A través de la plataforma Zoom que usa el Instituto de Cultura de Baja California, en la ciudad de Mexicali y Tijuana B.C., siendo las 12:30 horas del día jueves 28 de mayo de 2020, se reunieron los Integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Año 2020; lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, bajo el siguiente:

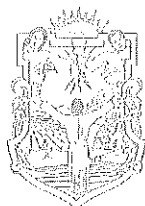
-ORDEN DEL DÍA-

- I.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- II.- Declaración de la instalación de la sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Asunto específico a tratar:
Único.- Revisión y contestación de la Solicitud de Información con **No. de folio 00503420** recibida a través de **INFOMEX**, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura de la sesión.

I.- En atención al primer punto del Orden del día, el **C.P. Rubén Enrique Carrillo Ruiz**, Presidente del Comité Técnico, agradeció la presencia de los integrantes del Comité de forma rápida para atender con urgencia el asunto que les ocupa.

Exhortó a guardar el debido orden y respeto así como a permanecer conectados a la plataforma para la buena marcha de la sesión. De esta forma el Lic. Dionicius Brezas Carrillo, en su carácter de Secretario Técnico, procedió a hacer constar la presencia de los siguientes:

- C.P. Rubén Enrique Carrillo Ruiz**, en su carácter de Presidente del Comité.
- Lic. Dionicius Brezas Carrillo**, en su carácter de Secretario Técnico.
- Mtra. Magdalena Jiménez Molina**, en su carácter de Vocal.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

II.- Acto seguido el Lic. Dionicius Brezas Carrillo en su carácter de Secretario Técnico informó la existencia del **quórum legal** por lo que el Presidente **declaró Instalada la Sesión.**

III.- En atención al tercer punto el C.P. Rubén Carrillo, Presidente de la Comisión procedió a dar lectura al orden del día y lo sometió a la aprobación de los presentes, el cual se aprobó por unanimidad.

IV.- El Presidente del Comité Técnico de Transparencia del ICBC, solicitó al Secretario Técnico diera inicio al desahogo del punto IV, relativo a la solicitud de información con **No. de folio 00503420**, quien procedió a dar lectura del mismo:

“¿Cuánto dinero se gasta al año en Mexicali para organizar eventos de entretenimiento y cultura? Por ejemplo ¿Cuánto se gasta para traer a todos los artistas en las fiestas del sol? ¿Cuánto cuesta organizar las fiestas del sol?”

La Mtra. Magdalena Jiménez comenzó a plantear que dentro de las Coordinaciones y Direcciones del Instituto no se apoya, ni se realizan la contratación de artistas para el evento denominado “Fiestas del Sol” en el municipio de Mexicali.

El presidente del Comité C.P. Rubén Carrillo agregó que dentro de los archivos de la Dirección de Administración tampoco hay datos de recursos económicos destinados para esta celebración, por lo que se instruyó a dar respuesta al Ciudadano que este evento no es de competencia del ICBC y por lo tanto se desconoce cuánto se invierte en ellas.

Finalmente el Lic. Dionicius Brezas añadió que el ciudadano podría ponerse en contacto con el Patronato de las Fiestas del Sol y al mismo Ayuntamiento de Mexicali para acceder a la información concreta y precisa.

V.- Asuntos generales.

Finalmente, no habiendo ningún asunto general que tratar, el Presidente del Comité Técnico C.P. Rubén Enrique Carrillo Ruiz, agradeció la presencia de los miembros del Comité y el exhorto a continuar con las labores cotidianas para reforzar la transparencia de las actividades del Instituto de Cultura.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

VI.- Clausura.

Así se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, siendo las **12 horas con 47 minutos** del día **jueves 28 de mayo del 2020**, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.

C.P. Rubén Enrique Carrillo Ruiz

Presidente del Comité de Técnico de Transparencia y Acceso a la Información del ICBC

Lic. Dionicius Brezas Carrillo

Secretario Técnico del Comité de Técnico de Transparencia y Acceso a la Información del ICBC.

Mtra. Magdalena Jiménez Molina

Vocal del Comité de Técnico de Transparencia y Acceso a la Información del ICBC